



TG/162/3(proj.)

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 2001-01-24

INTERNATIONAL UNION  
FOR THE PROTECTION  
OF NEW VARIETIES OF  
PLANTS

UNION INTERNATIONALE  
POUR LA PROTECTION  
DES OBTENTIONS  
VÉGÉTALES

INTERNATIONALER  
VERBAND ZUM SCHUTZ  
VON PFLANZEN-  
ZÜCHTUNGEN

UNIÓN INTERNACIONAL  
PARA LA PROTECCIÓN  
DE LAS OBTENCIONES  
VEGETALES

# PROYECTO

## DIRECTRICES

### PARA LA EJECUCIÓN DEL EXAMEN

### DE LA DISTINCIÓN, LA HOMOGENEIDAD Y LA ESTABILIDAD

**AJO**

*(Allium sativum L.)*

Se deberán interpretar las directrices conjuntamente con el documento TG/1/2, el cual contiene notas explicativas sobre los principios generales utilizados para el establecimiento de estas directrices.

<u>ÍNDICE</u>	<u>Página</u>
I. Objeto de las directrices .....	3
II. Material necesario .....	3
III. Ejecución del examen .....	3
IV. Métodos y observaciones .....	4
V. Modo de agrupar las variedades .....	4
VI. Caracteres y símbolos .....	4
VII. Tabla de caracteres .....	5
VIII. Explicación de la tabla de caracteres .....	12
IX. Bibliografía .....	15
X. Cuestionario técnico .....	16

## I. Objeto de las directrices

Estas Directrices de Examen se aplican a todas las variedades de multiplicación vegetativa de *Allium sativum* L.

## II. Material necesario

1. La autoridades competentes deciden cuándo, dónde y en qué cantidad y calidad se deberá entregar el material vegetal necesario para la ejecución de exámenes de la variedad. Los solicitantes que presenten material procedente de un país distinto de aquel en el que se efectuará el examen, deberán asegurarse de que se han cumplido todas las formalidades aduaneras. La cantidad mínima de material vegetal que debe presentar el solicitante en una o varias muestras será de:

50 bulbos.

El material vegetal deberá satisfacer, por lo menos los requisitos mínimos de brotación, contenido de humedad y pureza para la comercialización del material vegetal en el país en el que se ha presentado la solicitud. Deberá encontrarse en buenas condiciones sanitarias y no estar afectado por virus, especialmente el virus de banda amarilla del puerro y del enanismo amarillo de la cebolla.

2. El material vegetal deberá estar exento de todo tratamiento, salvo autorización en contrario o solicitud expresa de las autoridades competentes. Si ha sido tratado, se deberá indicar en detalle el tratamiento aplicado.

## III. Ejecución del examen

1. La duración mínima del examen deberá ser, por lo general, de dos ciclos de crecimiento independientes.

2. Normalmente los ensayos deberán efectuarse en un solo lugar. Si ese lugar no permite la expresión de ciertos caracteres importantes de la variedad, se podrá estudiar esa variedad también en otro lugar.

3. Se deberán efectuar los ensayos en condiciones que aseguren un desarrollo normal. Las parcelas deberán ser de un tamaño tal que permita la extracción de plantas o partes de plantas para efectuar medidas y conteos sin perjudicar las observaciones ulteriores, que se efectuarán hasta el final del período de vegetación. Como mínimo, cada ensayo deberá incluir un total de 100 plantas que se dividirán en dos o más repeticiones. Solamente se podrán utilizar parcelas separadas para observación y medición si han estado sometidas a condiciones ambientales similares.

4. Debido a las consecuencias de las condiciones de almacenamiento de bulbos en la expresión de los caracteres, la comparación de las variedades se efectuará únicamente con material que haya sido propagado y almacenado en las mismas condiciones de temperatura y humedad (a saber, entre 15°C y 18°C).

5. Se podrán ejecutar ensayos adicionales con fines particulares.

#### IV. Métodos y observaciones

1. Salvo indicación contraria, todas las observaciones determinadas por medición o conteo se deberán efectuar en 30 plantas o partes de cada una de las 30 plantas.
2. Para evaluar la homogeneidad de los caracteres, se deberá aplicar una población estándar del 1% y una probabilidad de aceptación de al menos el 95%. En el caso de una muestra de 100 plantas, el número de plantas atípicas no deberá exceder de 3.
3. Todas las observaciones de la hoja, follaje y tallo floral se realizarán antes de que se caiga el follaje.
4. Todas las observaciones del bulbo se deberán realizar en bulbos cosechados.

#### V. Modo de agrupar las variedades

1. La colección de las variedades que vayan a cultivarse deberá dividirse en grupos para facilitar la evaluación de los caracteres distintivos. Los caracteres idóneos para definir los grupos son los que la experiencia ha demostrado que no varían, o que varían poco, dentro de una variedad. Sus diferentes niveles de expresión deberán repartirse con suficiente uniformidad en la colección.
2. Se recomienda a las autoridades competentes la utilización de los siguientes caracteres para agrupar las variedades:
  - a) Pseudotallo: tallo floral (carácter 10)
  - b) Diente: color de la piel (carácter 29)
  - c) Época de madurez para la cosecha (carácter 33)
  - d) Final de la dormición de los dientes en el bulbo (carácter 34).

#### VI. Caracteres y símbolos

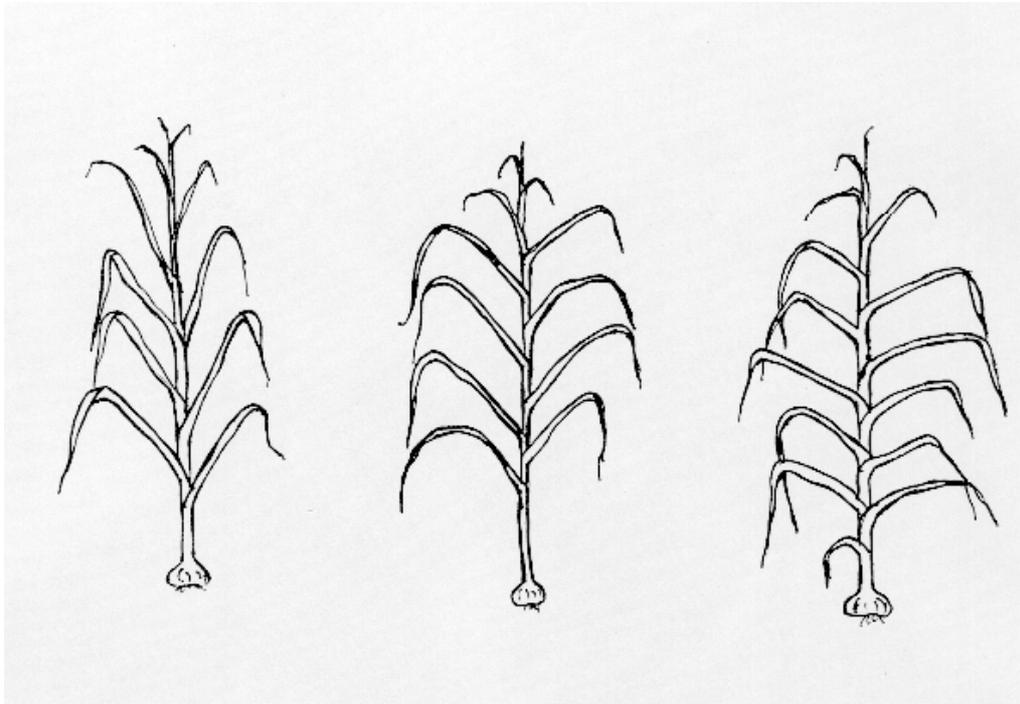
1. Para evaluar la distinción, la homogeneidad y la estabilidad, se deberán utilizar los caracteres indicados en la tabla de caracteres, con sus diferentes niveles de expresión.
2. A efectos del tratamiento electrónico de datos, se han introducido notas (números) a la derecha de los niveles de expresión de cada carácter.
3. Signos convencionales

(\*) Se trata de caracteres que deberán emplearse para todas las variedades en cada período de vegetación en el que se ejecuten exámenes, y que deberán figurar siempre en la descripción de la variedad, a menos que el nivel de expresión de un carácter precedente o las condiciones ambientales regionales lo impidan.

(+) Véanse las explicaciones de la tabla de caracteres en el Capítulo VIII.

VIII. Explicación de la tabla de caracteres

Ad. 2: Follaje: porte



1  
erecto

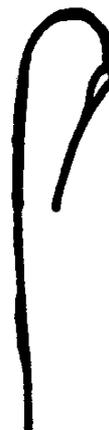
2  
erecto a semierecto

3  
semierecto

Ad. 11: Tallo floral: curvatura



1  
ausente

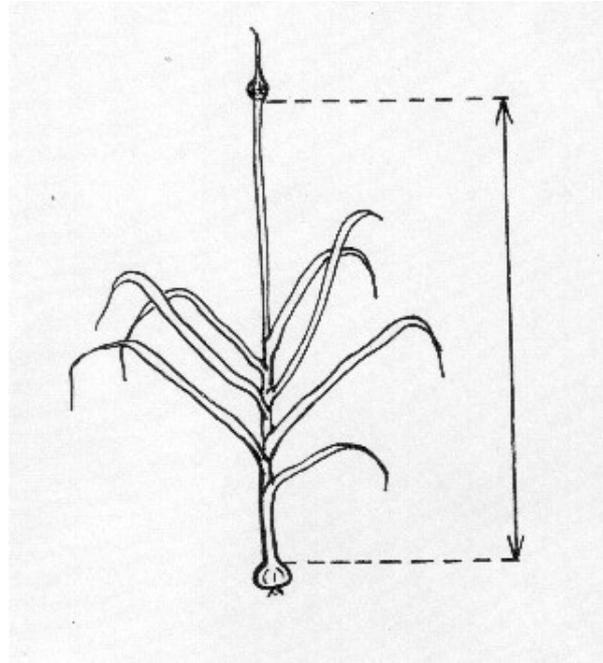


9  
presente

Ad. 12 y 13: Tallo floral: longitud y bulbillos

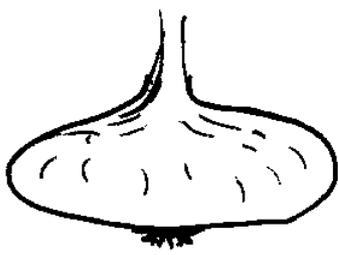


1  
ausente

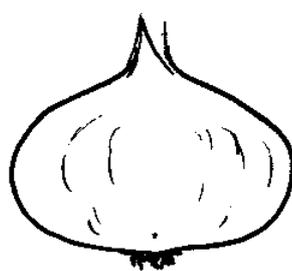


9  
presente

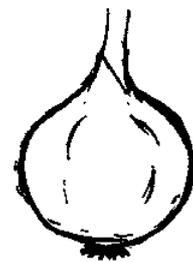
Ad. 15: Bulbo: forma en sección longitudinal



1  
elíptica estrecha transversal

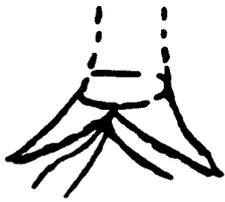


2  
elíptica ancha transversal



3  
circular

Ad. 17: Bulbo: posición de los dientes en el extremo del bulbo



1  
insertos



2  
al mismo nivel

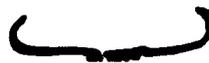


3  
exertos

Ad. 19: Bulbo: forma de la base



1  
deprimida

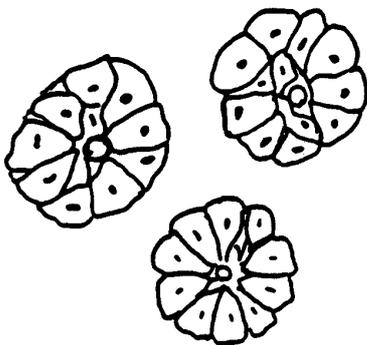


2  
plana

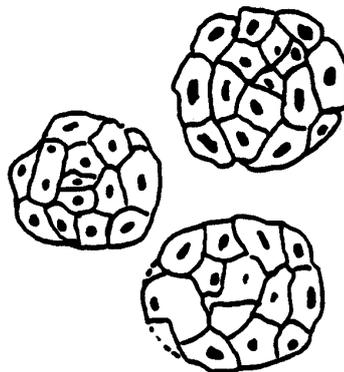


3  
redonda

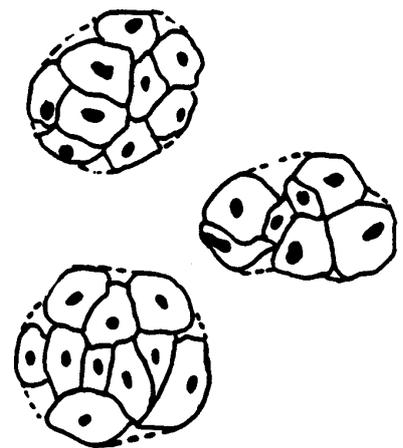
Ad. 26: Bulbo: distribución de los dientes



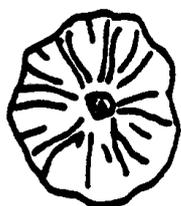
1  
radial



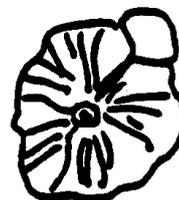
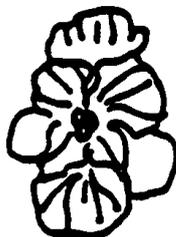
2  
no radial



Ad. 27: Bulbo: dientes exteriores



1  
ausentes



9  
presentes



Ad. 34: Final de la dormición de los dientes en el bulbo

Tras la cosecha, los bulbos se almacenan en una sala con unas condiciones de temperatura y humedad óptimas (15 a 18°C) sin separar los dientes. El fin de la dormición se evalúa observando el porcentaje de bulbos brotados o secos de manera natural.

IX. Bibliografía

C. M. Messiaen, J. Cohat, J.P. Leroux, M. Pichon, A. Beyries, 1993: “Vegetatively Propagated Edible Alliums.” Edition INRA, 222 págs.

X. Cuestionario técnico

Número de referencia  
(reservado a la Administración)

CUESTIONARIO TÉCNICO  
a rellenar en relación con la solicitud de un título de obtención vegetal

1. Especie *Allium sativum* L.  
AJO

2. Solicitante (nombre y dirección)

3. Denominación propuesta o referencia del obtentor

4. Información sobre el origen, la conservación y la reproducción o la multiplicación de la variedad

4.1 Origen del clon

- (a) clon natural [ ]
- (b) clon procedente de cultivo *in vitro* [ ]
- (c) clon procedente de plántulas [ ]

4.2 Otros datos

5. Caracteres de la variedad que deben indicarse (el número entre paréntesis hace referencia al carácter correspondiente en las Directrices de Examen; márchese el nivel de expresión apropiado).

Caracteres	Variedades ejemplo	Nota
<b>5.1 Follaje: porte</b> (2)		
erecto	Jolimont	1[ ]
erecto a semierecto	Printanor	2[ ]
semierecto	Jardinor	3[ ]
<b>5.2 Hoja: color verde</b> (3)		
claro		3[ ]
medio	Messidrome	5[ ]
oscuro	Germidour	7[ ]

Caracteres	Variedades ejemplo	Nota
<b>5.3 Pseudo tallo: tallo floral</b> <b>(10)</b>		
ausente	Germidour	1[ ]
presente	Rose de Lautrec	9[ ]
<b>5.4 Bulbo: tamaño</b> <b>(14)</b>		
pequeño	Fructidor	3[ ]
mediano	Printanor	5[ ]
largo	Messidrome	7[ ]
<b>5.5 Bulbo: forma en sección longitudinal</b> <b>(15)</b>		
elíptica estrecha transversal	Sprint	1[ ]
elíptica ancha transversal	Germidour	2[ ]
circular	De Roumanie	3[ ]
<b>5.6 Bulbo: color de fondo de las catáfilas externas</b> <b>(21)</b>		
blanco	Ramses, Printanor	1[ ]
blanco amarillento	Vigor Max, Vigor Supreme	2[ ]
blanco rojizo	Germidour	3[ ]
<b>5.7 Bulbo: dientes exteriores</b> <b>(27)</b>		
ausentes	Sprint, Sultop	1[ ]
presentes	Blanc de Beaumont, Morasol	9[ ]
<b>5.8 Diente: tamaño</b> <b>(28)</b>		
pequeño	Rose de Lautrec	3[ ]
medio	Printanor	5[ ]
grande	Germidour	7[ ]

Caracteres	Variedades ejemplo	Nota
<b>5.9 Diente: color de la piel (29)</b>		
blanco	Ramses	1[ ]
crema	Messidrome	2[ ]
rosa	Printanor	3[ ]
violeta	Morasol, Sprint	4[ ]
marrón	Corail	5[ ]
<b>5.10 Diente: color de pulpa (32)</b>		
blanco	Printanor	1[ ]
amarillento	Germidour	2[ ]
<b>5.11 Época de madurez para la cosecha (33)</b>		
muy temprana	Ramses	1[ ]
temprana	Sprint	3[ ]
media	Germidour, Messidrome	5[ ]
tardía	Printanor	7[ ]
muy tardía	Gayant	9[ ]
<b>5.12 Final de la dormición de los dientes en el bulbo (34)</b>		
muy temprana	Ramses	1[ ]
temprana	Sprint	3[ ]
media	Rose de Lautrec	5[ ]
tardía	Fructidor	7[ ]
muy tardía	Gayant	9[ ]

6. Variedades con características similares y diferencias respecto de esas variedades

Denominación de la variedad similar	Carácter en el que la variedad similar es diferente <sup>o)</sup>	Nivel de expresión de la variedad similar	Nivel de expresión de la variedad candidata
-------------------------------------	---	---	---

<sup>o)</sup> Cuando los niveles de expresión de las dos variedades sean idénticos, se ruega indicar la amplitud de la diferencia.

7. Información complementaria que pueda ayudar a distinguir la variedad

7.1 Resistencia a plagas y enfermedades

7.2 Condiciones particulares para el examen de la variedad

7.3 Tipo

Tipo de días largos                      Otoño     [ ]  
Tipo de días cortos                      Primavera [ ]

7.4 Otros datos

